

AVISO

APROBACIÓN DE UN PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYMES Y AUTORIZACIÓN DE LISTADO DE LA SERIE I A SER EMITIDA EN EL MARCO DEL MISMO

SOCIEDAD EMISORA: AGROEMPRESA COLÓN S.A.

DOMICILIO: Génova N° 827, Localidad de Jesús María - Provincia de Córdoba.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Venta de agroquímicos, fertilizantes y semillas; consignación y acopio de cereales y oleaginosas.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto aprobar el Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables bajo el Régimen Pymes por hasta un monto de v/n u\$s 19.000.000,- (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) estructurado por la sociedad del epígrafe, y autorizar el listado de los siguientes valores a ser emitidos en el marco del mismo:

MONTO Y MONEDA DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Serie I Clase II por v/n. u\$s 4.000.000,-.

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

u\$s 1,-.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos: **EC12P**

Dólar MEP: **EC12D**

Cable: **EC12C**

Atento a que los valores negociables de la presente emisión sólo podrán ser adquiridos por los inversores calificados detallados en el Capítulo VI correspondiente al Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los mismos se individualizan con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto del Programa Global y en el Suplemento de Prospecto de la Serie I, enviados por la Comisión Nacional de Valores. La versión actualizada del Prospecto y el Suplemento de Prospecto fueron difundidos el 20.04.2023 y el 21.06.2023, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831. Los estados contables de la emisora pueden ser consultados en los referidos medios informativos. La lectura de los citados documentos es imprescindible ante cualquier decisión de inversión

Buenos Aires, 28 de junio de 2023.

FNG/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.